



INFORME POSCUENTA 2026
EVIDENCIAS POSCUENTA MES DE JULIO 2026

Girón, 3 de agosto del 2026

Señor

Elkin Dario Hernández Montoya

Supervisor contrato nro. CO1.PCCNTR.9139893

Profesional Grado 2 - Coordinación de Formación

Centro Industrial de Mantenimiento Integral

Girón

Asunto: Informe poscuenta de ejecución contractual Mes julio del año 2026

CARLOS RAMON ORTIZ CASTRO, identificado con C.C. 91.159.367; en calidad de contratista del CIMI, contrato CO1.PCCNTR. 9139893/2026, relaciono las actividades desarrolladas desde el 10 hasta el 31 de julio del 2026:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Presentar para aprobación por parte del supervisor del contrato, un plan de trabajo que incluya cronograma y entregables.	Proyectar y enviar segundo informe trimestral	Ver anexos actividades realizadas obligación 1.
2	Apoyar la revisión de cumplimiento de requisitos por parte de los candidatos a recibir socioeconómicos o estímulos.	Verificar el formato de seguimiento entregado por los aprendices adjudicados a los apoyos regular y FIC, Solicitud información posibles beneficiarios por medio de reemplazo apoyo de sostenimiento regular mes de julio,	Ver anexos actividades realizadas obligación 2.
3	Gestionar mensualmente, o cuando se requiera, reportes sobre el estado de los aprendices beneficiarios de estímulos y apoyos socioeconómicos en el sistema de gestión académico administrativo, e informar al responsable del monitoreo del plan de acción de bienestar al aprendiz sobre los porcentajes de permanencia de estos aprendices.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No Aplica
4	Evaluar el grado de satisfacción de los aprendices beneficiarios de apoyos de sostenimiento y	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No Aplica

Formato de apoyo no controlado



INFORME POSCUENTA 2026
EVIDENCIAS POSCUENTA MES DE JULIO 2026

	estímulos del centro de formación y entregar informe al responsable de monitoreo del centro de formación.		
5	Implementar acciones de bienestar al aprendiz dirigidas a los beneficiarios de apoyos socioeconómicos en coordinación con los demás integrantes del equipo responsables de la ejecución del plan de bienestar, para promover el adecuado uso de los apoyos, así como su propósito en la permanencia y certificación del aprendiz.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No Aplica
6	Proyectar las circulares de divulgación de convocatorias de monitorias, transporte, alimentación y otros apoyos socioeconómicos que adelante el centro de formación y entregar reportes sobre el desarrollo de dichas convocatorias de apoyos socioeconómicos y estímulos al responsable del monitoreo del cumplimiento plan de acción en el centro de formación.	Proyectar resolución de adjudicación ficha 3518823 del programa Mantenimiento e Instalación de Sistemas Solares Fotovoltaicos al apoyo de sostenimiento FIC	Ver anexos actividades realizadas obligación 6.
7	Cumplir con el procedimiento adoptado por la entidad para el desarrollo y adjudicación de apoyos socioeconómicos y estímulos a los aprendices.	Notificar al aprendices adjudicados al apoyo FIC de la 3518823 del programa Mantenimiento e Instalación de Sistemas Solares Fotovoltaicos, Solicitud verificación listado de aprendices voceros inscritos en la CII-2026 ASR, solicitud verificación académica aprendices inscritos en la CII-2026 ASR, Notificación a los aprendices inscritos en la CII-2026 ASR del resultado de la calificación y priorización, Respuesta solicitudes de verificación puntaje obtenido en la calificación y priorización en la CII-2026 ASR, Notificación adjudicados por medio de reemplazo del mes de julio ASR, solicitud registro SIIF cuantas	Ver anexos actividades realizadas obligación 7.



INFORME POSCUENTA 2026
EVIDENCIAS POSCUENTA MES DE JULIO 2026

		bancarias adjudicados en apoyo FIC, solicitud ajuste de cupos en Sofia plus adjudicación CII-2026 ASR, realizar desempate con los aprendices inscritos en la CII-2026 ASR que obtuvieron 10,5 y 0 puntos	
8	Alertar al ordenador de gasto sobre cualquier irregularidad que pueda afectar la correcta ejecución y cumplimiento del procedimiento de apoyos socioeconómicos.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No Aplica
9	Realizar registro de actividades realizadas en el aplicativo de Sofía Plus y en las demás plataformas dispuestas; realizar informes, reportes y otros documentos asociados a las actividades relacionadas con el objeto contractual, haciendo uso de las plataformas institucionales de acuerdo con el aplicativo CompromISO, así mismo, aplicar las encuestas de satisfacción, en el marco de su objeto contractual, y entregar informe al responsable de Bienestar Aprendiz.	Solicitud de información aprendiz Yolay Melissa Tami, Generar reporte de calificación y priorización aprendices inscritos en la CII-2026 ASR y elaborar el mismo, Envío de formatos de registro socioeconómico solicitados por el auditor, Solicitud verificación beneficios otorgados a la aprendiz Yolay Melissa Estrada Tami, Presentar replica de acuerdo con los hallazgos presentados en la auditoria, adjudicación en la plataforma Sofia los aprendices beneficiarios de la CII-2026 ASR	Ver anexos actividades realizadas obligación 9.

Cordialmente,

Carlos Ramon Ortiz Castro
Contratista
C.C. No. 91.159.367

Recibí a satisfacción:

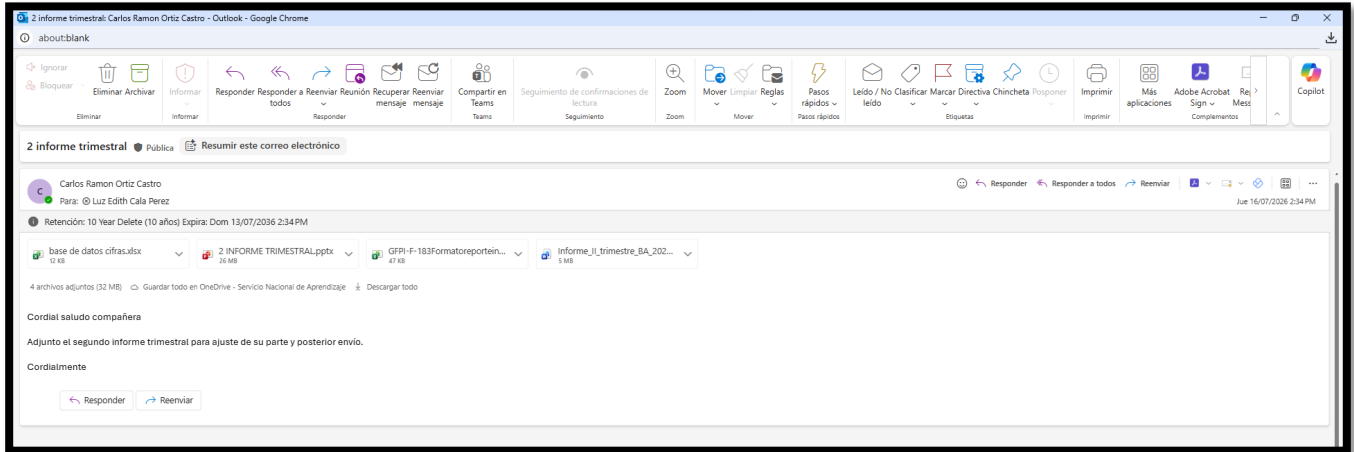
Elkin Dario Hernández Montoya
SUPERVISOR DEL CONTRATO CO1.PCCNTR.9139893 de 2026
Profesional Grado 2 - Coordinación de Formación



INFORME POSCUENTA 2026 EVIDENCIAS POSCUENTA MES DE JULIO 2026

SE DETALLAN LAS EVIDENCIAS DE LAS OBLIGACIONES QUE SE CUMPLIERON EN EL PERIODO A REPORTAR:

EVIDENCIAS OBLIGACIÓN 1.



EVIDENCIAS OBLIGACIÓN 2.

Item	Conv	Tipo de documento	Número de identificación	Nombre y Apellidos del Aprendiz	Código de Ficha	Programa Formación	OBSERVACIONES
26	CI	CC	1100891453	GEINER EDUARDO JAIMES ROJAS	3315565	MANTENIMIENTO ELECTRICIDAD Y CONTROL ELECTRONICO DE AUTOMOTORES	
57	CIRUL	TI	1098692521	NARLY JULIANA TARAZONA FAJARDO	3178056	COORDINACION EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION	
53	CIRM	TI	1052218806	JHON ALEXANDER MUÑOZ QUIÑONES	3381723	PRODUCCION DE COMPONENTES MECANICOS CON MAQUINAS DE CONTROL NUMERICO COMPUTARIZADO	REPORTE INSTRUCTOR
52	CIRM	TI	1041056494	SAMUEL STIVEN VERGARA CARDENAS	3381669	INTEGRACION DE CONTENIDOS DIGITALES	
36	CI	TI	1063619776	SEBASTIAN ALEJANDRO FERNANDEZ AVILES	3381636	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO	
55	CIRUL	TI	1099742300	JUSTIN ARLEY CASTRO MORENO	3178055	AUTOMATIZACION DE SISTEMAS MECATRONICOS	
56	CIRUL	TI	1052218839	JESUS DANIEL MUÑOZ URRUTIA	3381723	PRODUCCION DE COMPONENTES MECANICOS CON MAQUINAS DE CONTROL NUMERICO COMPUTARIZADO	REPORTE INSTRUCTOR
32	CI	CC	1064710143	KENDRIS PAOLA CABARCA GUERRERO	3315806	MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMEDICO	
35	CI	TI	1157964796	SAITHURY ALEXANDRA CARVAJAL ORTIZ	3381636	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO	
4	CI	CC	1115723485	INGRID TATIANA JIMENEZ MONTAGUI	3134578	COORDINACION DE PROCESOS LOGISTICOS	
44	CI	TI	1098690342	LISETH FERNANDA GONZALEZ CAMARGO	3397385	MANTENIMIENTO ELECTROMECANICO INDUSTRIAL	
14	CI	CC	1043973321	ADRIAN CAMILO GUERRERO HERNANDEZ	3186169	GESTION INTEGRAL DEL TRANSPORTE	
8	CI	CC	1095935199	ANDERSON YESID JAIMES FANDIÑO	3171075	ELECTRICIDAD INDUSTRIAL	
20	CI	CC	1098830120	ASDREY RICARDO FONSECA MONTERO	3235635	GESTION DEL MANTENIMIENTO DE AUTOMOTORES	
21	CI	CC	1097488221	BRAYAN JULIAN DIAZ LOPEZ	3235635	GESTION DEL MANTENIMIENTO DE AUTOMOTORES	

Formato de apoyo no controlado



INFORME POSCUENTA 2026

EVIDENCIAS POSCUENTA MES DE JULIO 2026

SEGUIMIENTO PAGO FIC 2026																
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	
Item	Conv	Tipo de documento	Número de identificación	Nombre y Apellidos del Aprendiz	Código de Ficha	Programa Formación	Observación									
43	CM	CC	1095830721	ANDERSON JAIR CORREDOR SUAREZ	3315539	SOLDADURA DE PRODUCTOS METALICOS EN PLATINA										
66	CM	TI	1102636106	ANNY NATALIA SANTOS LOPEZ	3381725	INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES										
67	CM	CC	1096539822	ANYELINA YULIETH RIVERO NIÑO	3381725	INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES										
			1095800179	CARLOS ANDRES RUEDA ROBLES	3171025	SOLDADURA DE PRODUCTOS METALICOS EN PLATINA	ETAPA PRODUCTIVA									
68	CM	TI	1097914245	CARLOS MARIO CARRILLO RUEDA	3381725	INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES										
69	CM	CC	1005198657	DAVID ANDRES RODRIGUEZ DIAZ	3381725	INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES										
70	CM	TI	1095582309	DAVID SANTIAGO JOSUÉ VINASCO FIGUEROA	3381725	INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES										
71	CM	TI	1096068301	DEYBI JEAMPAIL PALMERA GAMBOA	3381725	INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES	INSTRUCTOR REPORTA INASISTENCIA									
44	CM	CC	1005288267	DIEGO ANDRES RIVERO CEPEDA	3315539	SOLDADURA DE PRODUCTOS METALICOS EN PLATINA										
45	CM	CC	1005179476	DIEGO MAURICIO ALEMAN RAMIREZ	3315539	SOLDADURA DE PRODUCTOS METALICOS EN PLATINA										
46	CM	CC	1005178801	EDGAR ENRIQUE PEÑALOZA VILLARREAL	3315539	SOLDADURA DE PRODUCTOS METALICOS EN PLATINA										
73	CM	CC	1095305304	EMBER STIVEN PINTO MENDEZ	3381725	INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES										
74	CM	CC	13722698	GELSON RREINEL VINASCO MARIN	3381725	INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES										
						SOLDADURA DE PRODUCTOS										

PAGOS FIC

SEGUIMIENTO ENERO

SEGUIMIENTO FEBRERO

SEGUIMIENTO MARZO

SEGUIMIENTO ABRIL

SEGUIMIENTO MAYO

SEGUIMIENTO JUNIO

SEGUIMIENTO JULIO

Hoja2

Convocatoria I-2026 Apoyo de Sostenimiento Regular - Confirmación de elegibilidad y cupo disponible: Carlos Ramon Ortiz Castro - Outlook - Google Chrome

about:blank

Ignorar Bloquear Eliminar Archivar Informar Responder Responder a Reenviar Reunión Recuperar Reenviar mensaje mensaje Compartir en Teams Seguimiento de confirmaciones de ficha Seguimiento Zoom Mover Limpiar Reglas Pasos rápidos Leído / No leído Clasificar Marcar Directiva Chincheta Responder Imprimir Más aplicaciones Adobe Acrobat Sign Rej. Mes Copilot

Convocatoria I-2026 Apoyo de Sostenimiento Regular - Confirmación de elegibilidad y cupo disponible

Carlos Ramon Ortiz Castro

Para: Martha Liliana Mantilla Monsalve

Cco: munozmutafjesudaniel@gmail.com; 2008justincastro2008@gmail.com; narlytarazona@gmail.com; pablodavidrojasaaavedra@gmail.com

Importancia alta

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Dom 13/07/2026 11:54 AM

Cordial saludo, estimado aprendiz:

Me permito informarle que se han liberado **cuatro (4) cupos** para el programa de **Apoyo de Sostenimiento Regular**. Dado que usted se encuentra en la lista de elegibles como posible beneficiario, solicitamos que nos confirme por este medio lo siguiente:

- Si se encuentra actualmente cursando de manera activa su programa de formación.
- Si presenta o no alguna medida académica o disciplinaria vigente.

Plazo de respuesta: Esta información es de carácter urgente y debe ser enviada a más tardar el **viernes 17 de julio a las 6:00 p. M.**

Si tiene alguna duda o inquietud, puede comunicarse con nosotros escribiendo al número de WhatsApp: **304 523 8994**.

Cordialmente,

Responder Reenviar



INFORME POSCUENTA 2026

EVIDENCIAS POSCUENTA MES DE JULIO 2026

EVIDENCIAS OBLIGACIÓN 6.

Autoguardado Res. adjudicación FIC julio 2026 Pública Última modificación: 15 de julio

Archivo Inicio Insertar Diseño Disposición Referencias Correspondencia Revisar Vista Ayuda Acrobat Diseño de tabla Disposición de tabla

Portapapeles Fuente Párrafo Estilos Edición Crear PDF y compartir vínculo Crear PDF y compartir Outlook Solicitar firmas Dictar Sensibilidad Editor Complementos Fill and Sign Send for Signature Agreement Status Adobe Acrobat Sign

RESOLUCIÓN No. 68 - DE 2026

"Por la cual se ordena la adjudicación de Apoyos de sostenimiento FIC - a los aprendices del Centro Industrial de Mantenimiento Integral SENA Regional Santander"

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	☒	Pública Clasificada	☐	Pública Reservada	☐
---------	-------------------------------------	---------------------	--------------------------	-------------------	--------------------------

EL SUBSECTOR (S) DEL CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas por el Decreto 249 de 2004 y la Resolución No. 1-02499 del 26 de junio de 2026 y Acto de posesión No. 389 del 26 de junio de 2026,

CONSIDERANDO:

Que el Decreto 2375 de 1974 "por el cual se dictan medidas destinadas a combatir el desempleo", dispone en su artículo 6. lo siguiente: "Exonerarse a la industria de construcción de la obligación que conforme a las disposiciones vigentes, tiene de contratar aprendices. En su lugar, créase el Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción a cargo de los empleadores de ese ramo de la actividad económica, quienes deberán contribuir mensualmente al mismo con una suma igual a una vez el salario mínimo por cada cuarenta (40) trabajadores que laboren bajo sus órdenes. "El Fondo será administrado por el Servicio Nacional de Aprendizaje con la asesoría de la Cámara Colombiana de la Construcción y con cargo a él se atenderá el pago de la proporción salarial que corresponda a los aprendices que reciben formación profesional en los diversos oficios de la industria de la construcción".

Que el Decreto 1047 de 1993, "por medio del cual se reglamenta parcialmente el Decreto 2375 de 1974 en lo relacionado con el funcionamiento del Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción FIC", establece en su artículo 2o "El Fondo será administrado por el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), con la asesoría de la Cámara Colombiana de la Construcción (canciller), y se destinará a atender los programas y modos de Formación Profesional desarrollados por el SENA, que guarden relación con los diferentes oficios de la industria de la construcción".

Que el Decreto 1047 de 1993 en su artículo 3o dispone: "El Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), como administrador del Fondo, queda facultado para establecer los procedimientos necesarios relacionados con la liquidación, recaudos y control de los valores correspondientes al FIC, así como también para regular la administración, funcionamiento y destinación específica del mismo".

Que el Consejo Directivo Nacional del SENA mediante acuerdo 008 de 1994, impartió "autorización al director general del SENA para la reorganización del Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción FIC", dispuesto en su artículo 2o que "El Director general del SENA queda facultado para reglamentar el funcionamiento del Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción "FIC", en todos sus aspectos".

Que el SENA expidió la Resolución 1449 de 2011, "por la cual se regula el funcionamiento del Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción del SENA - FIC", la cual, en sus artículos 1 a 4 y 5 se le asignaron aspectos relativos a la distribución, asignación y destinación de los recursos FIC, los requisitos de selección para apoyo de programas FIC, los criterios de priorización de aprendices para la asignación de apoyos FIC, la pérdida o suspensión del apoyo para programas FIC y la distribución del presupuesto FIC, respectivamente.

Que el SENA expidió la Resolución 1-2000 de 2019, "por medio de la cual se regula aspectos relacionados con el funcionamiento del Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción del SENA - FIC, se modifican los artículos 11, 12, 13 y 14 de la Resolución 1449 de 2011 y se derogan las Resoluciones 621 de 2013 y 360 de 2014".

Que el SENA expidió la Resolución 1-02140 del 2021 "por medio de la cual se establecen los lineamientos para la adjudicación, seguimiento de desembolsos de apoyos de sostenimiento del Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción del SENA FIC y se deroga la Resolución 2000 de 2019".

Que el SENA expidió la Resolución 1-02593 del 2023 "por la cual se modifican los artículos 1 y 2 de la Resolución 1449 de 2011 y se establecen lineamientos para la adjudicación y seguimiento de desembolsos de los apoyos de sostenimiento del Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción - FIC".

Artículo 1°. Distribución, asignación y destinación de los recursos FIC. La Dirección de Planeación y Desarrollo Corporativo en coordinación con la Dirección de Formación Profesional del SENA, presentará al director general la propuesta de distribución del presupuesto del FIC para cada vigencia fiscal. El director general expedirá la correspondiente resolución asignando los recursos del FIC a los Centros de Formación Profesional Integral.

Los recursos del FIC se destinarán a financiar las siguientes actividades:

- Atender el pago de los apoyos de sostenimiento para programas FIC que corresponda a los aprendices que reciben formación en los diversos oficios y ocupaciones relacionados con la industria de la construcción.

El apoyo de sostenimiento para los programas FIC se entregará así:

- Al aprendiz beneficiario que se encuentre en la etapa lectiva se le desembolsará el equivalente al 60% de un (1) SMMLV durante los meses de febrero a noviembre y el equivalente al 30% de un (1) SMMLV durante los meses de enero y diciembre.
- Al aprendiz beneficiario que se encuentre en la etapa productiva, se le desembolsará el equivalente al 60% de un (1) SMMLV durante los meses de enero a diciembre.

Resolución adjudicación FIC Resumir este correo electrónico Carlos Ramon Ortiz Castro - Outlook - Google Chrome

about:blank

Ignorar Bloquear Eliminar Archivar Informar Responder Responder a Reenviar Reunión Recuperar Reenviar mensaje mensaje Compartir en Teams Seguimiento de confirmaciones de lectura Seguimiento Zoom Mover Mover Reglas Pasos rápidos Leído / No Clasificar Marcar Directiva Chincheta Posponeer Imprimir Más aplicaciones Adobe Acrobat Sign Rej Mes Copilot

Resolución adjudicación FIC Resumir este correo electrónico Pública Resumir este correo electrónico

Carlos Ramon Ortiz Castro

Para: @ Martha Lilliana Mantilla Monsalve

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Vie 11/07/2036 8:37 AM

Res. adjudicación FIC julio 20... 245 KB

Cordial saludo Martha

Envío resolución de adjudicación de la ficha 3518823 del programa MANTENIMIENTO E INSTALACION DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS al apoyo de sostenimiento FIC, lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

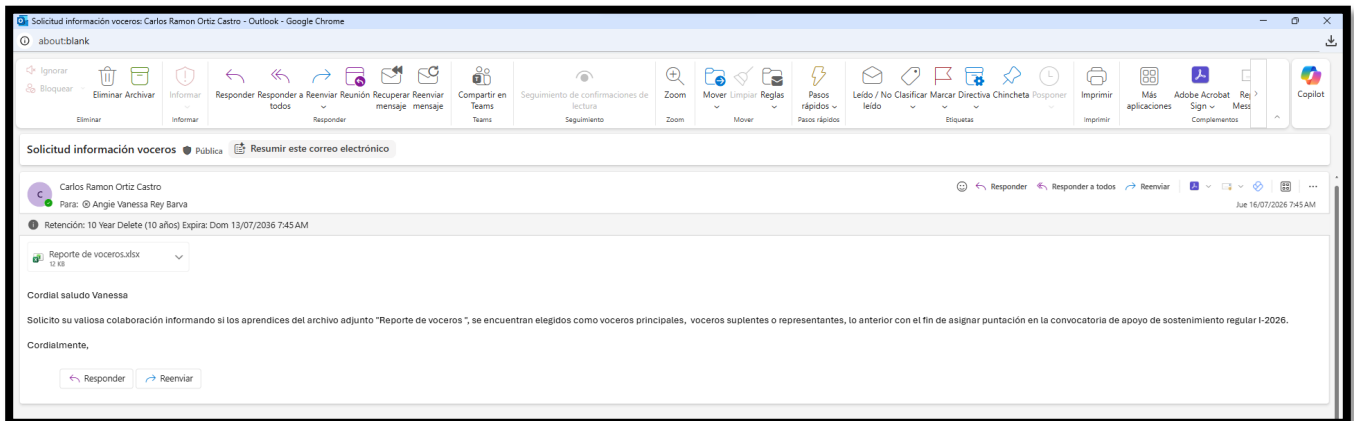
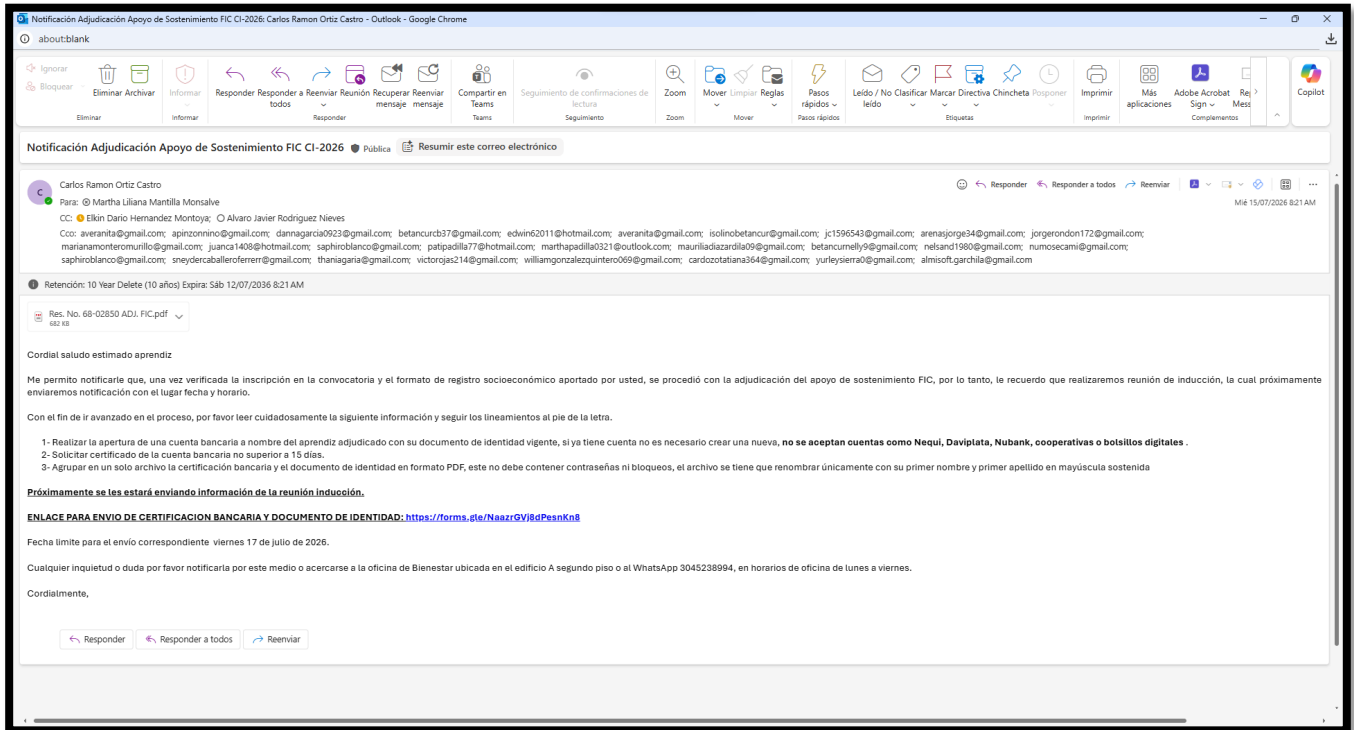
Responder Reenviar

Formato de apoyo no controlado



INFORME POSCUENTA 2026 EVIDENCIAS POSCUENTA MES DE JULIO 2026

EVIDENCIAS OBLIGACIÓN 7.





INFORME POSCUENTA 2026

EVIDENCIAS POSCUENTA MES DE JULIO 2026

Solicitud verificación rendimiento académico inscritos Convocatoria II-2026 apoyo de sostenimiento regular: Carlos Ramon Ortiz Castro - Outlook - Google Chrome

about:blank

Ignorar Bloquear Eliminar Archivar Informar Responder Responder a todos Reenviar Reunión Recuperar mensaje Reenviar mensaje Compartir en Teams Seguimiento de confirmaciones de lectura Zoom Mover Limpiar Reglas Pasos rápidos Leído / No leído Clasificar Marcar Directiva Chincheta Posponer Imprimir Más aplicaciones Adobe Acrobat Sign Complementos Report Message Copilot

Solicitud verificación rendimiento académico inscritos Convocatoria II-2026 apoyo de sostenimiento regular Publica Resumir este correo electrónico

Carlos Ramon Ortiz Castro

Para: Adriana Marcela Martínez Rivera; Manuel Enrique Valencia Moreno

CC: Elkin Dario Hernandez Montoya; Martha Liliana Mantilla Monsalve

Retenido: 10 Year Delete (10 años) Expira: Dom 13/07/2026 8:07 AM

Concepto academico.xlsx 26 KB

resolucion_sena_0169_2022... 254 KB

2 archivos adjuntos (281 KB) Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje Descargar todo

Cordial saludo Coordinadores Adriana - Manuel

Solicito de su apoyo con el fin de verificar el rendimiento académico de los aprendices inscritos en la Convocatoria II-2026 apoyo de sostenimiento regular, lo anterior se requiere ya que la resolución 1-00169 de 2022 en el parágrafo del artículo 5, nos indica lo siguiente: "Parágrafo. Con el fin de establecer el rendimiento académico que exige la Ley 789 de 2002, la coordinación académica del Centro de Formación acreditada por escrito al momento de verificación de resultados para cada uno de los aprendices objeto del apoyo de sostenimiento, el cumplimiento de éstos requisitos."

Agradezco que la información sea enviada a mas tardar el día 24 de julio con el fin de consolidar la información y establecer los aprendices a adjudicar.

De no obtener notificación de sanción de alguno de los aprendices inscritos se asume que cumplen con lo académico y disciplinario según el acuerdo 009 de 2024.

Cordialmente,

Responder Responder a todos Reenviar

Resultados de Calificación y Priorización - Convocatoria II-2026 de Apoyos de Sostenimiento Regular: Carlos Ramon Ortiz Castro - Outlook - Google Chrome

about:blank

Ignorar Bloquear Eliminar Archivar Informar Responder Responder a todos Reenviar Reunión Recuperar mensaje Reenviar mensaje Compartir en Teams Seguimiento de confirmaciones de lectura Zoom Mover Limpiar Reglas Pasos rápidos Leído / No leído Clasificar Marcar Directiva Chincheta Posponer Imprimir Más aplicaciones Adobe Acrobat Sign Complementos Report Message Copilot

Resultados de Calificación y Priorización - Convocatoria II-2026 de Apoyos de Sostenimiento Regular Publica Resumir este correo electrónico

Carlos Ramon Ortiz Castro

Para: Martha Liliana Mantilla Monsalve

CC: Elkin Dario Hernandez Montoya

Co: adrianjosepaulinhernandez93@gmail.com; adrianarteaga576@gmail.com; juliethsalas237@gmail.com; abernal294@gmail.com; zadicopez72@gmail.com; angelricardo2823@gmail.com; espinosamanceraangelstiven@gmail.com; bargayesidi65@gmail.com; antonyjefrey22@gmail.com; ardriquezestelle5@gmail.com; arpanor12@hotmail.com; bradley00@gmail.com; moralesmaye880@gmail.com; ovitosasuke@gmail.com; brayandubanelom10@gmail.com; brayanaranda1097@gmail.com; briantevermorenopineda@gmail.com; camiloadro@gmail.com; camilochibac26@gmail.com; camiloperaranda123@gmail.com; camilodendymartinez15@gmail.com; carlososcarovillami13@gmail.com; serranosdancarlosleonardo@gmail.com; gamboc@gmail.com; vanessa Rodas <vanessa2603@hotmail.com>; cristiam308@gmail.com; cs1578767@gmail.com; danielpercedonia@gmail.com; caceresfelipe490@gmail.com; danielr0901@gmail.com; danibonandescuallarmendoza7@gmail.com; darleymartinez07@gmail.com; darvinaditoscanolaz@gmail.com; delbinvargas84@gmail.com; diegod1811@gmail.com; dianarro@gmail.com; arfeynavar48@gmail.com; buenoradiaduan@gmail.com; julianorduz23@gmail.com; luisabethmyerelipatoramos@gmail.com; stidort29@gmail.com; erinero@gmail.com; melissanino2008@gmail.com; kiketele24321@gmail.com; gil esteban1615@gmail.com; eyleennm98@gmail.com; montoyarainconfabianeduardo@gmail.com; angelmendez20297@gmail.com; lopezfernandoseal30@gmail.com; frankinsuarezbarajas@gmail.com; frankmyair888@gmail.com; junnyorportilla777@gmail.com; kikecontreras456@gmail.com; yorely192@gmail.com; gustavolealendrosierra@gmail.com; dayanaalispedraza@gmail.com; haroldzambanorad123@gmail.com; acunahenderjose@gmail.com; henygar071@gmail.com; hilder castaneda005@gmail.com; ingridjph@hotmail.com; ricardojader51@gmail.com; zaratesteban077@gmail.com; caceresjane27@gmail.com; janesiberguierrezquitan@gmail.com; jannerstevermedina@gmail.com; jarovargas24@gmail.com; lenox12145@gmail.com; jasonmonsale0@gmail.com; pipal02@hotmail.com; yemiygalviga18@gmail.com; jendernarlo1906@gmail.com; lopezjueynerjersond72@gmail.com; jerikdancas2006@gmail.com; jesusdavidchaves2018@gmail.com; eduardo_301207@hotmail.com; mamaria1416@gmail.com; gpbca723@gmail.com; jhuanaya126@gmail.com; gabrielto141@gmail.com; corcozor6@gmail.com; Fredysilva1714@gmail.com; jhonj1997@gmail.com; jhonatanandersonmerogilgandor@gmail.com; looskoso20@gmail.com; yamillezcastro@gmail.com; yhonathan84@hotmail.com; jhonatanfranco419@gmail.com; jhennunez.99@gmail.com; b48476786@gmail.com; johannaurocio7766@gmail.com; johansalamanca0404@gmail.com; sneyder908@gmail.com; johanapana498@gmail.com; mathausjshander1@gmail.com; jhonjaidenbanezrobles76@gmail.com; sebastiansilvacobos@gmail.com; jss4679@gmail.com; andrescanor@gmail.com; Jorge Pinzon <jorgeenriquepinzon1997@gmail.com>; stickylverde@gmail.com; jonville30@gmail.com; darioalmanzar33@gmail.com; david2008torrez@gmail.com; gregorio8619@gmail.com; Jose Manuel Camargo Hernandez <josecam1@hotmail.com>; lyncelcomunicaciones3083@gmail.com; juanarguello7892@gmail.com; andresgarca896@gmail.com; juancarlosduarteaguiar0629@gmail.com; juandas1245@gmail.com; daveposthardcore1993@gmail.com; juanesgualdron7@gmail.com; juandapacase@gmail.com; rorelo27@gmail.com; reysuan69@gmail.com; juandavidcaceres@gmail.com; posadja33@gmail.com; cediejuan73@gmail.com; jacob2300@gmail.com; juanjoehemendezperez4@gmail.com; mantillasajuamanele@gmail.com; foreirojohanna@gmail.com; sebastiangrasscedede@gmail.com; juanpuos121@gmail.com; juliannavaquez2009@gmail.com; LADYVILIANA FIGUEROA CARRION <ladyviliana320@hotmail.com>; karolforduz1028@gmail.com; kenejepele@gmail.com; kevinmedina3556@gmail.com; cervanteskevin854@gmail.com; kevingiz1323@gmail.com; kevinasantagromerolopez387@gmail.com; lucycaideron252@gmail.com; luisramgoza599@gmail.com; i44448028@gmail.com; luisanchezaicedo03@gmail.com; luiseduardochoaherrera@gmail.com; rodriguezluismiguel703@gmail.com; santhierhdez2609@gmail.com; areizamonyrolyuzmileth@gmail.com; maicolcienpierre@gmail.com; manufandmandellez05@gmail.com; gil9694@gmail.com; mayrpadri1810@gmail.com; marlonjames62@gmail.com; matiusibnez75@gmail.com; maycolvillalba1112@gmail.com; melaryarenas119@gmail.com; michaelsteveraminezplazas@gmail.com; miguelidh2470@gmail.com; Natalia Vidal <nataliavidal2007@gmail.com>; netorlanheros180@gmail.com; andiapintonicohovnas@gmail.com; nicoloforecaldana@gmail.com; nicolaoevera2020@gmail.com; navimagar3@gmail.com; oscarvanruedevillazon@gmail.com; parsons515@gmail.com; francocoleiter1716@gmail.com; andrealvarez041@gmail.com; santiagobaez797@gmail.com; ronaldoparagarrata@gmail.com; r1005309603@gmail.com; Ruby Gómez <rubbygomez@gmail.com>; samuelcodelado@gmail.com; samueleguevara@gmail.com; valderrama496@gmail.com; santigaoedeno2008@gmail.com; 27santagomero@gmail.com; santiagomoralessorales08@gmail.com; santiagoramez22@gmail.com; santigoramezcharnte@gmail.com; sanino207@gmail.com; mauricioforresvalencia2332@gmail.com; sergiotoredon17@gmail.com; shariz luna <sharizozada@gmail.com>; julianaariosso08@gmail.com; lunapada85@gmail.com; santiagotami410@gmail.com; xuanita07@gmail.com; gabriela101vallejo@gmail.com; carlosjaimes0149@gmail.com; VALENTINA BOHORQUEZ <bohorquezvalentina13@gmail.com>; wilgomes2256@gmail.com; wilmercelis963@gmail.com; yairarodionado206@gmail.com; lozanoyeferson5@gmail.com; yeimar6920@gmail.com; loizacalderonryordan@gmail.com; yosmansandova24@gmail.com; yurivnessamantillabaron@gmail.com; Jorgejleima@gmail.com; ksantosmanrique@gmail.com; esteban.cabrera0831@gmail.com; yseongoza24@gmail.com; Eli Tatiana Meza <mezaelitatiana@gmail.com>; jeisonhernandez003@gmail.com; breynierandrespitoc Calderon@gmail.com; Chirly Cavigal <chirlycavigal1@gmail.com>; oscarandresjames03@gmail.com; Juan - ju4n.m4n99@gmail.com

Retenido: 10 Year Delete (10 años) Expira: Dom 13/07/2026 2:24 PM

Reporte Aprendices Priorizad... 886 KB

Reporte No Cumplen Requisi... 426 KB

Reporte No Entregaron Docu... 137 KB

Documento Apertura CII-202... 910 KB

4 archivos adjuntos (3 MB) Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje Descargar todo

Cordial saludo, estimados aprendices:

Desde el área de bienestar al aprendiz, de acuerdo con el cronograma de actividades de la Convocatoria II-2026 de Apoyos de Sostenimiento Regular, nos permitimos adjuntar los resultados del proceso de calificación y priorización, obtenidos tras la respectiva verificación de los documentos y soportes aportados según corresponda.



INFORME POSCUENTA 2026

EVIDENCIAS POSCUENTA MES DE JULIO 2026

Resultados de Calificación y Priorización - Convocatoria II-2026 de Apoyos de Sostenimiento Regular: Carlos Ramon Ortiz Castro - Outlook - Google Chrome

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Dom 13/07/2026 2:24 PM

Reporte Aprendices Prioriza... 686 KB
Reporte No Cumplen Requisi... 496 KB
Reporte No Entregaron Docu... 537 KB
Documento Apertura CII-202... 932 KB

4 archivos adjuntos (3 MB) Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje Descargar todo

Cordial saludo, estimados aprendices:

Desde el área de bienestar al aprendiz, de acuerdo con el cronograma de actividades de la **Convocatoria II-2026 de Apoyos de Sostenimiento Regular**, nos permitimos adjuntar los resultados del proceso de calificación y priorización, obtenidos tras la respectiva verificación de los documentos y soportes aportados según corresponda.

Proceso de Reclamaciones y Aclaraciones

Si tienen alguna inquietud o reclamación respecto a su calificación, podrán presentarla del **17 al 20 de julio de 2026** a través de los siguientes canales:

- **Presencial:** Oficina de Bienestar al Aprendiz (Edificio A, piso 2), con el gestor de apoyos Carlos Ramón Ortiz en horarios de oficina.
- **Virtual:** Correo electrónico crortiz@sena.edu.co.

⚠ **Importante:** Las solicitudes enviadas fuera de las fechas establecidas no serán tenidas en cuenta.

Lineamientos para la Reclamación

- La reclamación debe enviarse acompañada del **soporte respectivo**, según corresponda.
- Para el análisis de la reclamación, **únicamente se tendrán en cuenta los documentos aportados en el momento de la inscripción**. Bajo ninguna circunstancia se aceptará la entrega de nuevos documentos, modificación o el cambio de estos.

Siguientes Pasos

Una vez finalizado el periodo de reclamaciones, se procederá a aplicar los criterios de desempate (en caso de ser necesario) para definir la lista definitiva de adjudicados, así como la lista de elegibles para futuros reemplazos.

Documentos Adjuntos

Para su revisión, se anexan los siguientes archivos:

1. Reporte de aprendices priorizados.
2. Reporte de aprendices que no cumplen requisitos.
3. Reporte de aprendices que no entregaron documentos.
4. Documento apertura CII-2026 ASR (para verificar la tabla de puntuación aplicada en la calificación).

Agradecemos su atención al presente proceso y quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,

Respuesta Solicitud revisión de documentos - II Convocatoria de Apoyo Regular: Carlos Ramon Ortiz Castro - Outlook - Google Chrome

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Vie 18/07/2026 12:07 PM

Cordial saludo, Juan.

En atención a su solicitud, me permito informarle que se realizó la verificación del cargue de sus documentos soporte y la correspondiente actualización del tipo de documento de identidad en la plataforma.

Asimismo, le confirmo que se ajustó su estado en el proceso, pasando de **"No entregó documentación"** a **"Cumple, con puntaje de priorización"**.

Una vez finalice la etapa de atención de observaciones y reclamaciones, se procederá con la publicación del listado definitivo con los ajustes realizados.

Cordialmente,

De: Juan <juan.m4n99@gmail.com>
Enviado: viernes, 17 de julio de 2026 9:25 a. m.
Para: Carlos Ramon Ortiz Castro <crortiz@sena.edu.co>
Asunto: Re: Solicitud revisión de documentos - II Convocatoria de Apoyo Regular

No suéte recibir correo electrónico de juan.m4n99@gmail.com. [Por qué es esto importante](#)

9:23 a. m.

1784234276867_Repor...

36	CC	1005151391	3491160	IMPLEMENTACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE INSTRUMENTACION Y CONTROL DE PROCESOS INDUSTRIALES	No Entrego Documentos
37	TI	1185713021	3410881	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION	No Entrego Documentos
38	TI	1087913620	3410881	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION	No Entrego Documentos
39	CC	1034280817	3388555	GESTION INTEGRAL DEL TRANSPORTE	No Entrego Documentos

Regional Santander/Centro Industrial de Mantenimiento Integral
Km 7 Vía Palenque Rincón de Girón, Girón. - PBX 67 607 6468036



INFORME POSCUENTA 2026

EVIDENCIAS POSCUENTA MES DE JULIO 2026

Respuesta a solicitud de revisión de documentos - Convocatoria II-2026 Apoyo de Sostenimiento Regular: Carlos Ramon Ortiz Castro - Outlook - Google Chrome

about:blank

Ignorar Bloquear Eliminar Archivar Informar Responder Responder a todos Reenviar Reunión Recuperar Reenviar mensaje mensaje Compartir en Teams Seguimiento de confirmaciones de lectura Zoom Mover Limpiar Reglas Pasos rápidos Leído / No leído Clasificar Marcar Directiva Chincheta Posponer Imprimir Más aplicaciones Adobe Acrobat Sign Re: Mes Copilot

Respuesta a solicitud de revisión de documentos - Convocatoria II-2026 Apoyo de Sostenimiento Regular Publica Resumir este correo electrónico

Carlos Ramon Ortiz Castro
Para: gustavojandrosierra@gmail.com
Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Vie 18/07/2026 12:24 PM

Regular 2026 - Solo para aprendices del Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura (CICMM) de la Regional Boyacá, por lo cual sus soportes fueron remitidos a un centro de formación diferente. Le invitamos a consultar con atención los términos, canales y enlaces indicados en las circulares de apertura de las próximas convocatorias, con el fin de asegurar que sus documentos sean radicados correctamente en el Centro Industrial de Mantenimiento Integral (CIMI) de la Regional Santander.

Cordialmente,

Der: Añl:O <gustavojandrosierra@gmail.com>
Enviado: jueves, 16 de julio de 2026 3:17 p. m.
Para: Carlos Ramon Ortiz Castro <corrtista@sena.edu.co>
Asunto:

Asunto: Reclamación - Convocatoria II-2026 Apoyo de Sostenimiento Regular
Cordial saludo,
Mi nombre es Alejandro Sierra, identificado con cédula No. 1034280817.
Me permito presentar una reclamación, ya que en los resultados publicados aparece que no entregaron documentos. Sin embargo, durante el periodo de inscripción realicé el proceso correspondiente y tenía entendido que los documentos fueron enviados correctamente. Adjunto las evidencias que tengo del proceso de inscripción y solicito, de manera respetuosa, que se verifique mi caso para confirmar si se presentó algún inconveniente en el registro de los documentos. Agradezco su atención y quedo atento a su respuesta.

Cordialmente,
Alejandro Sierra
C.C. 1034280817

Responder Reenviar

Notificación Adjudicación Apoyo de Sostenimiento Regular CI-2026 - Reemplazo mes de julio: Carlos Ramon Ortiz Castro - Outlook - Google Chrome

about:blank

Ignorar Bloquear Eliminar Archivar Informar Responder Responder a todos Reenviar Reunión Recuperar Reenviar mensaje mensaje Compartir en Teams Seguimiento de confirmaciones de lectura Zoom Mover Limpiar Reglas Pasos rápidos Leído / No leído Clasificar Marcar Directiva Chincheta Posponer Imprimir Más aplicaciones Adobe Acrobat Sign Re: Mes Copilot

Notificación Adjudicación Apoyo de Sostenimiento Regular CI-2026 - Reemplazo mes de julio Publica Resumir este correo electrónico

Carlos Ramon Ortiz Castro
Para: @ Martha Liliana Mantilla Monsalve
Cco: muncocurrujajesudaniel@gmail.com; narlytarazona@gmail.com; 2008justincastro2008@gmail.com; pablodavidrojasaaavedra@gmail.com
Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Dom 20/07/2026 2:56 PM

Res. No. 68-02919 ASR JULIO...
105 kb

Cordial saludo estimado aprendiz

De acuerdo con el cronograma de la convocatoria I-2026 de apoyo de sostenimiento regular, me permito notificarle que, una vez verificado el reporte de novedades registradas del mes de julio, y acorde a la lista de elegibles se procedió con la adjudicación del apoyo de sostenimiento regular por medio de reemplazo del mes de julio, por lo tanto, le recuerdo que realizaremos reunión de inducción, la cual próximamente enviaremos notificación con el lugar fecha y horario.

Con el fin de ir avanzando en el proceso, por favor leer cuidadosamente la siguiente información y seguir los lineamientos al pie de la letra.

- 1- Realizar la apertura de una cuenta bancaria a nombre del aprendiz adjudicado con su documento de identidad vigente, si ya tiene cuenta no es necesario crear una nueva, **no se aceptan cuentas como Nequi, Daviplata, Nubank o cooperativas.**
- 2- Solicitar certificado de la cuenta bancaria no superior a 15 días.
- 3- Agrupar en un solo archivo la certificación bancaria y el documento de identidad en formato PDF, este no debe contener contraseñas ni bloqueos, el archivo se tiene que renombrar únicamente con su primer nombre y primer apellido en mayúscula sostenida.

En la reunión se les estará indicando la modalidad de la entrega de los documentos.

¡RECUERDEN QUE !

Los aprendices que están adjudicados al apoyo de Transporte Trimestral o Alimentación Trimestral, deben tomar la decisión con cual apoyo se quedan, si eligen el apoyo de sostenimiento regular, deben renunciar al apoyo de Transporte Temporal o Alimentación Temporal Trimestral al correo cala@sena.edu.co a mas tardar el día 24 de julio de 2026.

Cualquier inquietud o duda por favor notificarla por este medio o acercarse a la oficina de Bienestar ubicada en el edificio A segundo piso o al WhatsApp 3045238994.

Cordialmente,

Responder Reenviar



INFORME POSCUENTA 2026

EVIDENCIAS POSCUENTA MES DE JULIO 2026

RV: Solicitud registro SIIF: Carlos Ramon Ortiz Castro - Outlook - Google Chrome

about:blank

RV: Solicitud registro SIIF Publica Resumir este correo electrónico

Maria Camila Murillo Mantilla
Para: Carlos Ramon Ortiz Castro
CC: Claudia Patricia Blanco Solano
Mar 28/07/2026 10:19 AM

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Vie 25/07/2036 10:19 AM

ANA VERA.pdf 343 KB	ANAZAEL PINZON.pdf 326 KB	CARGUE DE TERCEROS ASR (L... 250 KB	DANNA GARCIA.pdf 210 KB	DIANA BETANCUR.pdf 88 KB	EDWIN RIVERA.pdf 106 KB
ESTEBAN GARCIA.pdf 601 KB	ISOLINO BETANCUR.pdf 466 KB	JAVIER CARVAJAL.pdf 475 KB	JORGE PEREZ.pdf 474 KB	JORGE RONDON.pdf 331 KB	JOSE GAMEZ.pdf 3 MB
JUAN SARMIENTO.pdf 370 KB	LUZ BUITRAGO.pdf 639 KB	MAURILIA DIAZ.pdf 339 KB	NELLY BETANCUR.pdf 463 KB	NELSON SANABRIA.pdf 366 KB	NURIS MORENO.pdf 434 KB
SAPHIRO BLANCO.pdf 230 KB	THANIA GARCIA.pdf 349 KB	WILLIAM QUINTERO.pdf 479 KB	YISEY CARDOZO.pdf 5 MB	YURLEY SIERRA.pdf 573 KB	ZONIA MARTINEZ.pdf 445 KB
LogCargaCARGADM021-ERR... 6 KB	LogCargaCARGADM063-CUE... 5 KB				

26 archivos adjuntos (16 MB) Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje Descargar todo

Buen día,
Carlos, de manera atenta adjunto dos documentos en los que se relacionan algunos terceros y cuentas bancarias que presentaron errores durante el proceso de creación en el SIIF.
Agradecemos verificar, corregir y radicar nuevamente.
Atentamente,

De: Carlos Ramon Ortiz Castro <crortiz@sena.edu.co>
Enviado el: lunes, 27 de julio de 2026 4:52 p. m.
Para: Maria Camila Murillo Mantilla <mcmurillo@sena.edu.co>
Asunto: Solicitud registro SIIF

Cordial saludo Maria Camila

Envío en Adjunto documentos para registro en SIIF de 23 aprendices para apoyo de sostenimiento FIC

Cordialmente,

RE: Solicitud ajuste de cupos Convocatoria II-2026 apoyo de sostenimiento regular: Carlos Ramon Ortiz Castro - Outlook - Google Chrome

about:blank

RE: Solicitud ajuste de cupos Convocatoria II-2026 apoyo de sostenimiento regular Publica Resumir este correo electrónico

Henry David Rodriguez Gil
Para: Carlos Ramon Ortiz Castro
CC: Martha Liliana Mantilla Monsalve
Lun 27/07/2026 6:35 PM

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Jue 24/07/2036 6:35 PM

Cordial saludo, Carlos.

En atención a lo solicitado, de manera atenta le informo que se ajustaron los cupos a 74 desde el aplicativo Sofia Plus para que se gestionen las adjudicaciones de los aprendices relacionados en el sistema y posteriormente se ajuste la plantilla de resolución junto con el restante de aprendices manuales.

Quedo atento ante cualquier novedad.

Cordialmente,

De: Carlos Ramon Ortiz Castro <crortiz@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 27 de julio de 2026 5:01 p. m.
Para: Henry David Rodriguez Gil <hdrodriguez@sena.edu.co>
Cc: Martha Liliana Mantilla Monsalve <mimantilla@sena.edu.co>
Asunto: Solicitud ajuste de cupos Convocatoria II-2026 apoyo de sostenimiento regular

Cordial saludo, David.

Solicito amablemente el ajuste de los cupos para la convocatoria II-2026 de Apoyo de Sostenimiento Regular, pasando de **82 a 74**.

Lo anterior se debe a que fue necesario realizar la inscripción manual de 8 aprendices debido a inconvenientes técnicos en la plataforma, quienes ya fueron adjudicados conforme a los criterios de calificación y priorización.

Código del centro de formación 9224, Centro Industrial de Mantenimiento Integral Regional Santander.

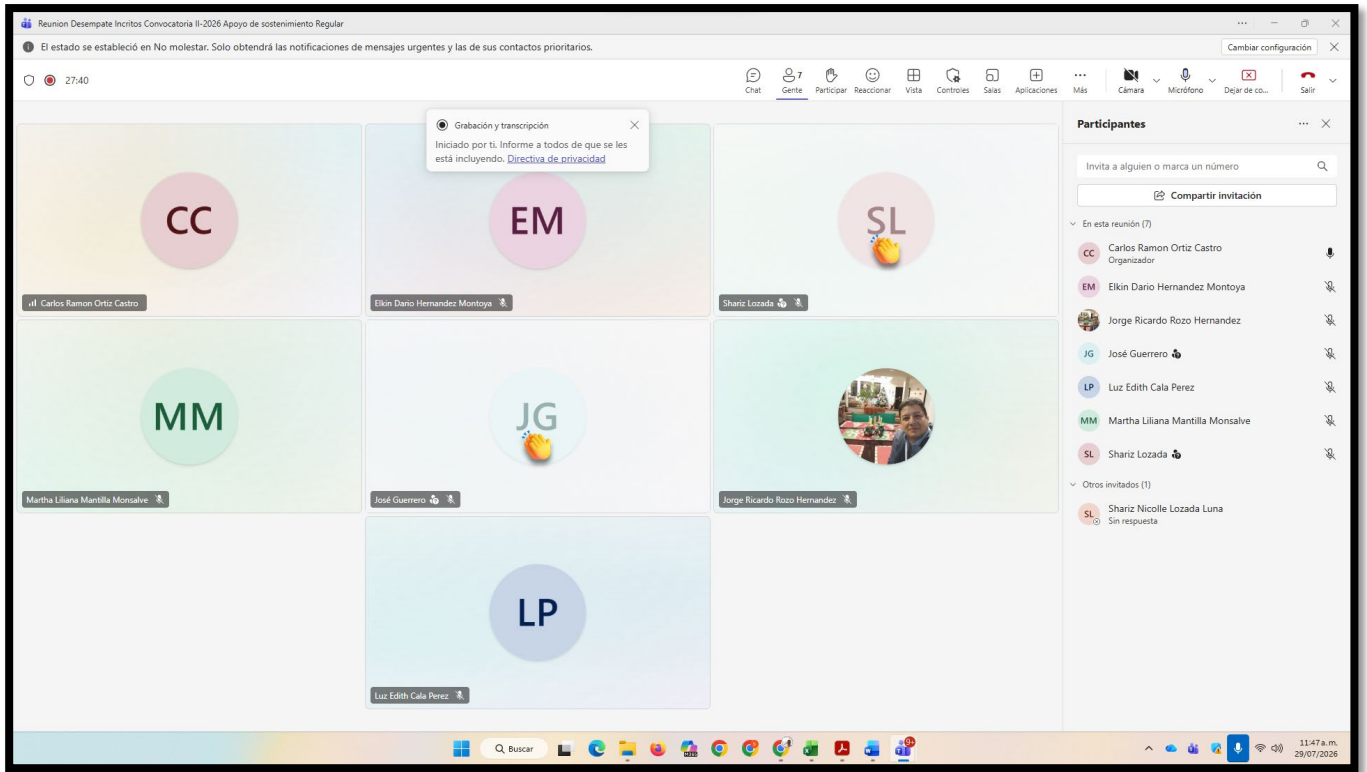
Cordialmente,

 **Carlos Ramon Ortiz Castro**
Centro Industrial De Mantenimiento Integral - Contratista
crortiz@sena.edu.co
PBX: +(37) 601 5461500
Km 7 vía Palenque - Rincon de Giron

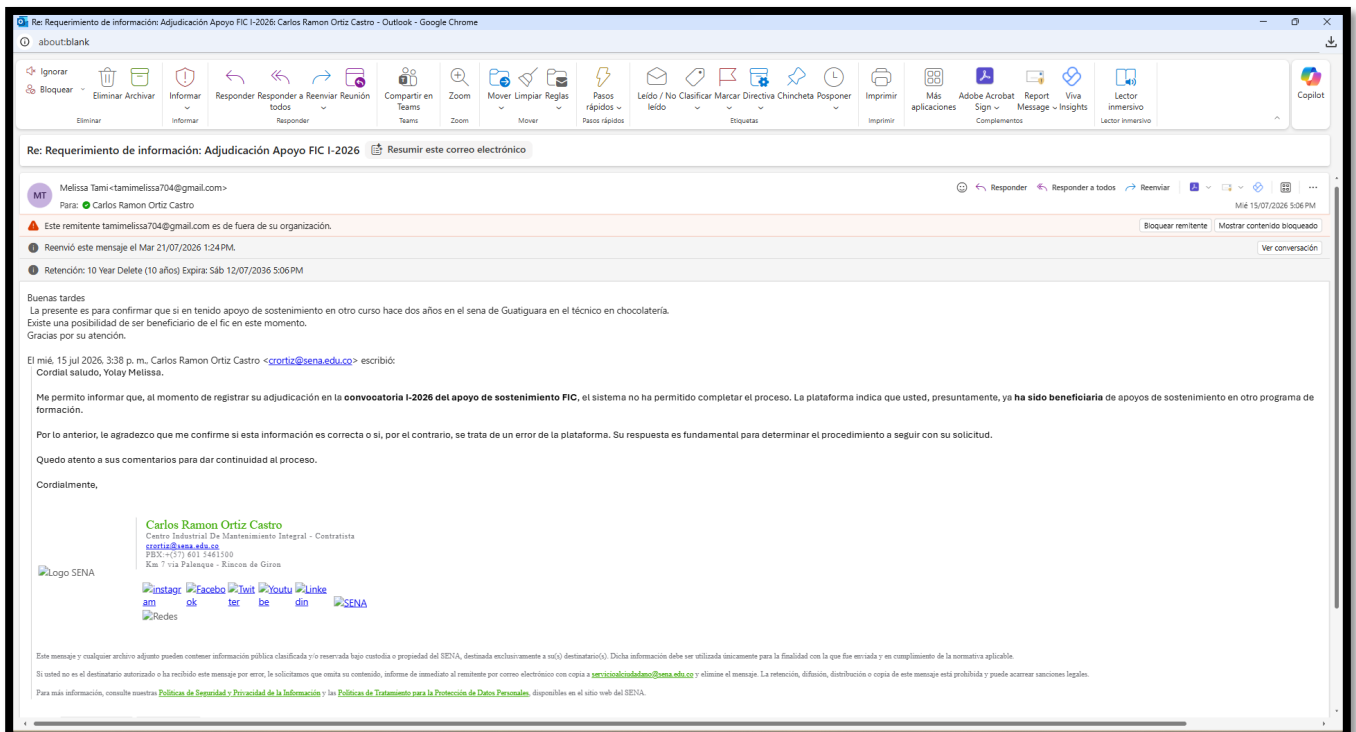


INFORME POSCUENTA 2026

EVIDENCIAS POSCUENTA MES DE JULIO 2026



EVIDENCIAS OBLIGACIÓN 9.



Formato de apoyo no controlado



INFORME POSCUENTA 2026

EVIDENCIAS POSCUENTA MES DE JULIO 2026

RV: Reportes resultado calificación y priorización convocatoria II-2026 ASR: Carlos Ramon Ortiz Castro - Outlook - Google Chrome

RV: Reportes resultado calificación y priorización convocatoria II-2026 ASR

Elkin Dario Hernandez Montoya
Para: Martha Liliana Mantilla Monsalve
CC: Carlos Ramon Ortiz Castro

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Dom 13/07/2026 1:52 PM

Reporte No Entregaron Docu... 537 KB
Reporte No Cumplen Requisi... 456 KB
Reporte Aprendizajes Priorizad... 686 KB

3 archivos adjuntos (2 MB) Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje Descargar todo

Buenas tardes Martha,

Adjunto estoy remitiendo reporte firmados para continuar con el trámite respectivo.

Cordialmente,

De: Martha Liliana Mantilla Monsalve <mimantilla@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 16 de julio de 2026 1:15 p. m.
Para: Elkin Dario Hernandez Montoya <edhernandezm@sena.edu.co>
Cc: Carlos Ramon Ortiz Castro <crortiz@sena.edu.co>
Asunto: Reportes resultado calificación y priorización convocatoria II-2026 ASR

Buenas tardes,

Ing. Elkin Dario Hernandez

Adjuntamos el reporte de calificación y priorización de los aprendices inscritos en la Convocatoria II-2026 de Apoyo de Sostenimiento Regular, lo anterior para su revisión, firma.

Agradecemos su apoyo,

De: Carlos Ramon Ortiz Castro <crortiz@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 16 de julio de 2026 12:59
Para: Martha Liliana Mantilla Monsalve <mimantilla@sena.edu.co>
Asunto: Reportes resultado calificación y priorización convocatoria II-2026 ASR

Cordial saludo Martha

Me permito adjuntar reportes de calificación y priorización de los aprendices inscritos en la Convocatoria II-2026 de Apoyo de Sostenimiento Regular, lo anterior para su revisión, firma y posterior envío al Ing. Elkin para lo pertinente.

Confirmación envío formatos de trazabilidad 2025-2026: Carlos Ramon Ortiz Castro - Outlook - Google Chrome

Confirmación envío formatos de trazabilidad 2025-2026

Carlos Ramon Ortiz Castro
Para: Freddy Antonio Pineda Ladino
CC: Martha Liliana Mantilla Monsalve

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Lun 14/07/2026 1:18 PM

Cordial saludo Freddy

Me permito informar que se encuentra cargado en la carpeta solicitada los documentos referentes a apoyo regular, adjunto pantallazos del mismo.

Quedo atento a sus comentarios e indicaciones

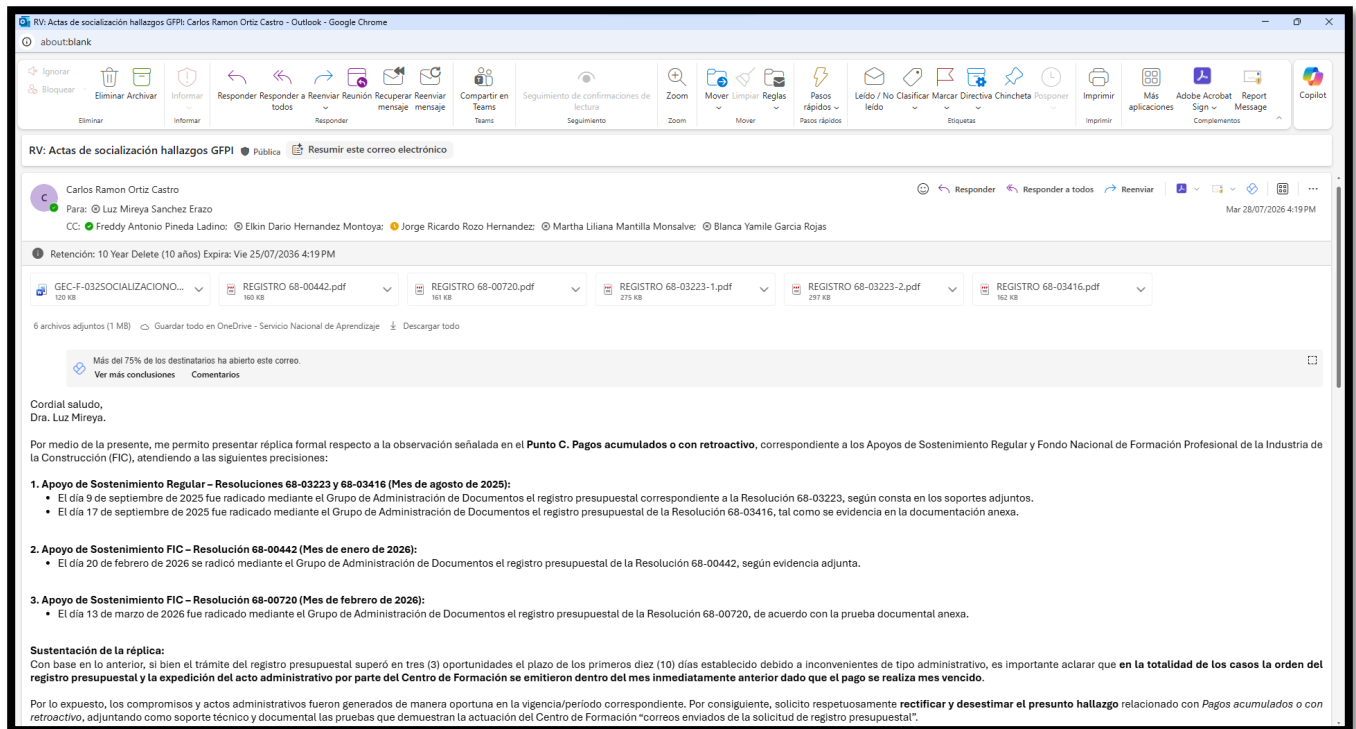
Cordialmente,

De: Freddy Antonio Pineda Ladino <fpineda@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 16 de julio de 2026 5:18 p. m.
Para: Carlos Ramon Ortiz Castro <crortiz@sena.edu.co>; Martha Liliana Mantilla Monsalve <mimantilla@sena.edu.co>; Luz Edith Cota Perez <lcota@sena.edu.co>
Asunto: RE: Envío formatos de trazabilidad 2025-2026

Buenas tardes Carlos,

le remito la muestra de los aprendices para que por favor me comparta los documentos de los aprendices que fueron priorizados. REGULAR

NUMERO	IDENTIFICACION	DOCUMENTO	NOMBRES Y APELLIDOS	PROYECTO
1	CC	1095974798	CARLOS ALBERTO SANDOVAL SIERRA	ELECTRICISTA INDUSTRIAL
2	CC	1067031885	PROGRAMA-CCQ	2884228 AUTOMATIZACION DE SISTEMAS MECATRONICOS
3	CC	1000251819	DENER DAVIO MENDOZA JIVERO	3065392 ELECTRICIDAD INDUSTRIAL
4	TI	1095308937	ANGELICA DAVANNA MENDEZ MENDEZ	3139630 SISTEMAS TELEINFORMATICOS
5	CC	1118559721	ERIK A YINAYI ROHERO RAHOS	2834378 GESTION INTEGRAL DEL TRANSPORTE



Formato de apoyo no controlado



INFORME POSCUENTA 2026

EVIDENCIAS POSCUENTA MES DE JULIO 2026

Bienestar Apoyos

Bienestar

Apoyo de Sostenimiento

Calificar y Adjudicar

Adjudicar Apoyos de Sostenimiento

Adjudicar Reemplazos

Calificar y Priorizar Asignación Apoyos

Digitalizar resolución de adjudicación

Desembolso

Reportes

Seguimiento

Adjudicar

Carlos Ramon Ortiz

Ayuda y soporte

Bandeja de tareas

LMS SENA

Cambiar Clave

Salir

Aprendices Encontrados

El centro de Formación CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL tiene asignados 74 cupos y hasta el momento lleva adjudicados 0 cupos

El centro de Formación "CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL" tiene "202" aprendices inscritos en la convocatoria "CONVOCATORIA II-2026 APOYO REGULAR". Los siguientes "1" aprendices NO cumplen con los requisitos para ser adjudicados con el apoyo de sostenimiento. Para consultarlos haga clic en el siguiente icono:

Consecutivo	Tipo documento	Número de documento	Nombre completo del Aprendiz	Ficha	Recusado Priorización	Adjudicar	Justificación	Registrar Datos Bancarios
1	TI	199525026	KEVIN ALEXIS MEDINA ORDUZ	3491160	35	SI		
2	CC	1118483099	KEVIN ELIAS CERVANTES SANCHEZ	3491160	35	SI		
3	TI	1995880933	JANER JOSE CACERES NUÑEZ	3494710	35	SI		
4	CC	1086790915	GLADYS YORELLI PAREDES CUASTUMAL	3466037	35	SI		
5	CC	1080876410	LINA MARIA SUAREZ POLINDAJA	3466037	35	SI		
6	CC	1130075035	JADER JOSE RICARDO HERRERA	3466038	35	SI		
7	CC	1067957107	RUBY ALEJANDRA GOMEZ ARCIRA	3466329	35	SI		
8	CC	1068391312	LEYDER FABIAN NAVARRO SANCHEZ	3397385	30	SI		
9	CC	1104124226	SEBASTIAN ANDRES NIÑO CRUZ	3410096	30	SI		
10	CC	1097101130	FRANKYIN YAIR PINZON BAENA	3410899	30	SI		
11	CC	1995913047	JHOAN ALEXANDER ASCENCIO MORENO	3491179	30	SI		
12	CC	1957576476	BRAIAN DUBAN BELLO MORENO	3494710	30	SI		
13	CC	1143357783	LINNEY LORENA RICAURTE OSPINO	3335913	30	SI		
14	CC	1995780365	JUAN JOSE HERNANDEZ PEREZ	3235549	25	SI		
15	CC	1102635471	DEBBI JUJUAN VARGAS FLOREZ	3235635	25	SI		

123456789

Página 1 de 14

Sofia Plus Versión 9.0.05 Powered by SENA - © SENA 2018 - Bogotá - Colombia - +5143

Buscar

10:29 p.m. 30/07/2025